

REDACCION
Rambla S. Juan, 46. — Teléfono 564

ADMINISTRACION
Nuestra Señora del Carmen, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la región... 2 pta. y 10 céntimos
Fuera de la región... 3 pta. y 10 céntimos
Número suelto... 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

Condiciones excepcionales de Tarragona

Notas demográficas

Desde la más remota antigüedad Tarragona fué considerada como una ciudad ideal por sus condiciones sanitarias y climatológicas, cantadas por los poetas de la edad de oro del Lacio y aprovechadas por los romanos que la embellecieron y sembraron de numerosas y confortables vil-las nuestro término municipal que cual el anverso y reverso de una medalla es ya hermoso y feraz, ya escarpado y silvestre. Los patricios romanos la escogieron para su residencia veraniega e invernal, pues por su inmejorable posición sobre la típica colina bañada por las azuladas ondas del mar latino, por sus incomparables condiciones de terreno y por su clima que es de los más templados nada tiene que envidiar al tan decantado de Niza, Cannes y otras poblaciones de fama mundial por su climatología.

A todas estas cualidades debe añadirse que según datos oficiales correspondientes al año 1922 nuestra querida ciudad figura en primer término entre las capitales de provincia de la península de menor mortalidad, ya que sólo le corresponden 17 enteros con 60 milésimas, al paso que Madrid tiene 21'537, Barcelona, 21'823 y Valencia, 22'101. Durante el finido año la mortalidad por mil habitantes ha descendido a 16 enteros con 3 milésimas.

A este propósito es conveniente consignar que esta proporción no se ajusta a la realidad por la falta de civismo de que, so pretexto de pueriles e infundados temores de aumento en la tributación, dió lamentable prueba nuestro vecindario, resistiéndose con una tenacidad digna de mejor causa a inscribir todos los individuos que componían sus respectivas familias. El que suscribe quedó espantado al verificar el primer recuento de las operaciones censales, que arrojaba la irrisoria cifra de 21 mil y pico de habitantes. Después de titánicos esfuerzos, que retrasaron notablemente la terminación del Censo, logró alcanzarse las cifras de 28.009 habitantes de derecho y 27.883 de hecho, que deben servir fatalmente de base para deducir oficialmente la mortalidad de nuestra capital.

Como estamos en la plena seguridad de que la verdadera población actual rebasa los 30.000 habitantes, resulta que si se pudiese tomar esta cifra como base para calcular la mortalidad del finido año descendería a 14'900 que en realidad es el verdadero coeficiente de mortalidad que nos corresponde.

Consignamos este hecho para que nuestro vecindario se convenza de que toda ocultación en los datos censales es perjudicial a la colectividad sin favorecer para nada al individuo, ya que es un axioma inconcuso en el Instituto Geográfico y Estadístico que todos estos datos censales revisitan el riguroso carácter de confidenciales y no pueden tener efectos tributarios ni servir de prueba en los tribunales de justicia.

De todo lo consignado a grandes rasgos se deduce claramente que nuestra ciudad merece ser proclamada estación climatológica de primer orden lo mismo invernal que veraniega y a esta propaganda intensa deben encaminarse los trabajos de todas las fuerzas vivas de nuestra urbe y especialmente del benemérito Sindicato de Iniciativa, pues es éste un filón de riqueza que los tarragonenses no hemos sabido explotar convenientemente.

Y aprovechando la ocasión ofrecemos al público los siguientes datos elaborados por la oficina de Estadística municipal sobre las 447 de-

funciones ocurridas en este término municipal durante el finido año, comparándolas con la proporción que corresponde a cada calle, descontando los establecimientos benéficos, cuya mortalidad se segrega de las vías en que están enclavados, ya que no sería justo ni racional cargarles la mortalidad ocurrida en aquellos establecimientos.

Por el número de defunciones las calles se clasifican en la siguiente forma:

Calles en la que no ha ocurrido ninguna defunción: Adriano, Arco de San Bernardo, Asalto, Bajada del Patriarca, Bajada de Toro, Callao, Callejón de la Rosa, Cañellas, Cuarterías, Enladrillado, General Contreras, Jaime I, Lauria, Lloré, Martí Ardeña, Matadero, Molas, Nuestra Señora del Carmen, Nuestra Señora del Claustro, Nueva del Patriarca, Nueva de San Olegario, Orosio, Palma, Pilatos, Poniente, Portal del Carro, Portalet, Puig den Pallas, Ronda, San Andrés, San Félix, S. Fructuoso, San Juan, San Pablo, Santa Tecla, Santián, Torres Jordi, Trinquet Vell, Vapor, Vilamitjana, y Plazas de Bonet, Artilleros del Sitio, Corsini, Palacio, del Rey, y San Miguel.—Total, 46.

De una defunción: Arco de S. Lorenzo, Arco de Toda, Bajada de Misericordia, Bajada del Rosario, Barcelona, Callejón de San Magín, Cervantes, Civadería, Cos del Bou, Descalzas, Escribanías Viejas, Gobernador González, Miser Sitjes, Nueva de San Fructuoso, Nueva de Santa Tecla, Oriente, Pons Icart, Portella, Riudecols, San José, San Lorenzo, San Miguel, San Olegario, Santa Ana, Trafalgar, Tras Carnicerías Vidrio, Ventallols, Plazas del Aceite, de las Coles, de los Angeles, de Ripoll, del Robellat y de San Juan.—Total, 34.

De dos defunciones: Abad, Armañá, Castañols, Castellarnau, Compte, Escaleras de Arbós, Estanislao Figueras, Gay, Herreros, León, Llano de la Catedral, Merced, Miser Nogués, Moscas, Nueva de San Pablo, Pau, San Agustín, Stas. Creus, Tras Santo Domingo, Trinquet Nou, Plazas de Pescadería Vieja, Olózaga y Prim.—Total, 23.

De tres defunciones: Destral, Granada, Nazareth, Real, Rebolledo, Reding, Santa Clara, Smith, Talavera, San Pedro, San Pedro y Estubas, Plazas de Pedrera y Cedazos.—Total, 13.

De cuatro defunciones: Augusto, Caldereros, Carretera de Barcelona, Carretera de Castellón, Mediona, Merceria, Puig den Sitjes, Salinas, San Francisco, Santo Domingo y Vilamitjana.—Total, 11.

De cinco defunciones: Conde de Rius, Fortuny, Misericordia y Nao.—Total, 4.

De seis defunciones: Gravina y Méndez Núñez.—Total, 2.

De siete defunciones: Afueras de San Francisco, Caballeros, Mayor, y Pescadería.—Total, 4.

De ocho defunciones: Rambla de San Carlos.

De nueve defunciones: Apodaca, Espinach, Gasómetro y Plaza del Pallol.—Total, 4.

En la plaza de la Fuente ocurrieron 11 defunciones; en la calle de Mar, 14; en la de la Unión, 15, y en la Rambla de San Juan, 26.

En las partidas rurales ocurrieron 21 defunciones, repartidas en los cuatro cuarteles: 11 en el Cuartel Norte, 4 en el Cuartel Sur, 5 en el Cuartel Este y 1 en el Cuartel Oeste.

Los establecimientos benéficos acusaron una mortalidad de 93, distribuida en la siguiente forma: Hospital Civil, 44 defunciones; Hospital Militar,

3; Beneficencia, 26; Hermanitas de los Pobres, 14; y Oblatas, 6.

Comparando el número de habitantes con que cuenta cada calle, según el último Censo, con las defunciones ocurridas en las mismas durante el finido año, corresponde a cada una de ellas el siguiente coeficiente de mortalidad:

Calles cuya mortalidad por cien habitantes no llega a un entero:

Gobernador González, 0'380.
Cos del Bou, 0'389.
San Lorenzo, 0'400.
San Miguel, 0'401.
Pons Icart, 0'413.
Civadería, 0'529.
Cervantes, 0'526.
Miser Sitjes, 0'588.
León, 0'604.
Cuartel Oeste, 0'653.
San José, 0'662.
San Fructuoso, 0'675.
Portella, 0'719.
Plaza de Ripoll, 0'735.
San Pedro, 0'746.
Santa Ana, 0'753.
Real, 0'753.
Merced, 0'772.
Smith, 0'810.
Plaza de Robellat, 0'833.
Escribanías Viejas, 0'833.
Descalzas, 0'847.
Plaza del Aceite, 0'909.
Estanislao Figueras, 0'943.
Cuartel Sur, 0'954.
Augusto, 0'956.

Alcanzan un entero justo las calles de Barcelona y Herreros, siguiéndoles con varias milésimas las siguientes vías:

Conde de Rius, 1'089.
Rebolledo, 1'132.
Plaza de San Juan, 1'162.
Bajada del Rosario, 1'204.
Castellarnau, 1'212.
Espinach, 1'241.
Ventallols, 1'298.
Castaños, 1'342.
Bajada de Misericordia, 1'351.
Nueva de Santa Tecla, 1'369.
Santo Domingo, 1'374.
Nueva de San Pablo, 1'379.
Merceria, 1'387.
Gravina, 1'398.
Gasómetro, 1'404.
Rambla de San Carlos, 1'408.
Apodaca, 1'451.
Granada, 1'470.
Plaza de Olózaga, 1'503.
Unión, 1'507.
Afueras de San Francisco, 1'508.
Trafalgar, 1'515.
Tras Santo Domingo, 1'526.
Escaleras de Arbós, 1'538.
Mediona, 1'562.
Compte, 1'574.
San Francisco, 1'581.
Méndez Núñez, 1'591.
Plaza de Prim, 1'600.
Plaza de los Angeles, 1'612.
Rambla de San Juan, 1'639.
Talavera, 1'639.
Armañá, 1'724.
Destral, 1'754.
Paz, 1'769.
Plaza de la Fuente, 1'800.
San Agustín, 1'818.
Tras Carnicerías, 1'886.
Plaza Pescadería Vieja, 1'904.
Reding, 1'910.
Nao, 1'923.
Santas Creus, 1'923.
Vidrio, 1'960.
Misericordia, 1'968.

Tienen dos enteros justos de mortalidad por cien las calles de Mar y Trinquet Nou; siguiendo con varias milésimas:

Plaza de Cedazos, 2'027.
Carretera de Barcelona, 2'030.
Plaza de las Coles, 2'083.
Cuartel Este, 2'086.
Puig den Sitjes, 2'150.
Gay, 2'247.
Mayor, 2'295.
Carretera de Castellón, 2'312.
Fortuny, 2'314.
Callejón de la Rosa, 2'325.
San Pedro y Estubas, 2'400.
Caballeros, 2'439.
Nazareth, 2'479.
Arco de San Lorenzo, 2'500.
Vilamitjana, 2'531.
Cuartel Norte, 2'534.
Salinas, 2'580.
San Olegario, 2'631.
Pescadería, 2'834.

Pasan de 3 enteros:
Abad, 3'76.
Llano de la Catedral, 3'174.
Caldereros, 3'389.
Miser Nogués, 3'389.
Corresponden 4 enteros justos al Arco de Toda y le siguen con milésimas:
Plaza del Pallol, 4'368.
Moscas, 4'471.
Tocan 8 enteros con milésimas a las calles de:

Riudecols, 8'333.
Santa Clara, 8'571.
Terminan la lista de mayor mortalidad las calles de:
Oriente, 14'285.
Plaza de la Pedrera, 15'000.

Estos últimos coeficientes elevados de mortalidad no deben espantar a los habitantes de las vías que aparecen gravadas con tal mortalidad, pues como se trata de calles de escaso vecindario por pocas defunciones que en ellas hayan ocurrido producen un porcentaje elevado.

Los establecimientos benéficos, que se han segregado de las calles en que están enclavados, arrojan el siguiente porcentaje:

Beneficencia, 8'666.
Hermanitas, 14'583.
Oblatas, 10'526.

La mortalidad en los hospitales civil y militar no puede calcularse, pues como tienen un número de asilados flotante y eventual no es posible deducir un porcentaje por carecer de esta base para el cálculo.

Las personas que tienen nociones de la ciencia estadística, ya comprenderán que estos datos no son definitivos, pues es preciso sacar el promedio quinquenal para poder establecer datos exactos de mortalidad, lo mismo en conjunto que detallados, pero estos avances anuales son un factor estimable para avalorar las excelentes condiciones de salubridad que adornan a nuestra vetusta y querida urbe y es conveniente darles publicidad para que los turistas que nos visitan como aves de paso atraídos por los tesoros arqueológicos e históricos que cual preciado relicario encierra, sienten aquí sus reales como estación veraniega e invernal, contribuyendo así al engrandecimiento y riqueza de que es merecedora y que parece va adquiriendo cada día en progresión ascendente con la construcción de la Fábrica de Tabacos y de los establecimientos docentes que están edificando los Hermanos de las Escuelas Cristianas y la Compañía de Santa Teresa.

El oficial de Estadística municipal,
RAMÓN BUSQUER.

Las atribuciones del presidente de la Mancomunidad

La «Gaceta» publica la siguiente real orden:

«Ilmo. Sr.: Sometida a consulta verbal por el Ministerio de Estado al de Instrucción pública la validez de un título de ingeniero agrícola expedido por la Mancomunidad de Cataluña el 15 de diciembre del año próximo pasado, a favor del súbdito boliviano Carlos L. de la Torre, firmado por el presidente y secretario de la referida Mancomunidad y por el director de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona, y hallándose reintegrada con una póliza de 25 pesetas de la indicada Mancomunidad e inutilizada por el sello en tinta de la citada Escuela;

Considerando que constituye una facultad inherente a la soberanía la expedición de títulos profesionales, según determinan el artículo 12 de la Constitución vigente de 1876 y el artículo 243 de la ley de Instrucción pública;

S. M. el Rey (q. D. g.), a propuesta del subsecretario del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, ha acordado que el gobernador civil de Barcelona, como representante del Gobierno, requiera al presi-

dente de la Mancomunidad de Cataluña para que se abstenga en lo sucesivo de expedir títulos profesionales, declarando al mismo tiempo nullos y sin valor ni efecto, los que hayan sido expedidos y sólo en el caso de que los interesados lo soliciten podrá el director de la Escuela expedir certificados de estudios.

De real orden lo comunico a V. E. etc.—Primo de Rivera.»

Conferencia

pró-crédito agrícola

En el salón de sesiones de la Mancomunidad de Cataluña se verificó la interesante Conferencia Nacional en favor del Crédito Agrícola.

El señor Santacana, de la Unión de Viticultores, alabó la solución propuesta por el Sr. Miquel, suplicando que en las conclusiones sean añadidas algunas aspiraciones de carácter general, como la prohibición del empleo del alcohol industrial, el problema de los transportes y denuncia de tratados de comercio que nos sean perjudiciales.

Fué muy aplaudido el señor Moragas, director de la Caja de Pensiones para la Vejez, ofreciendo cantidades para el crédito agrícola siempre que una severa administración garantice las inversiones.

Después de oportunas frases del señor Sala, presidente de la Mancomunidad, fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

«En el salón de sesiones de la Mancomunidad de Cataluña, los genuinos representantes de la agricultura nacional que se mencionan, ante el clamor de las clases productoras, que en las agudas crisis de producción adivinan la ruina de la riqueza más importante de España; bien como penetrados de las causas a que obedece y de la eficacia de los remedios que deberían apuntarse para prevenirla o cuando menos reducirla a límites mínimos, reunidos en magna conferencia nacional pró-crédito agrícola, adoptan las siguientes conclusiones:

1.ª Préstamo con garantía hipotecaria, imperfectamente desenvuelto hoy por el Banco Hipotecario, haciendo que acuda en auxilio verdad de la agricultura, por cuyo fin le fué concedido el privilegio de que goza de la emisión de cédulas hipotecarias.

2.ª Préstamos con garantía pignoratícia bajo la base de la emisión de los resguardos de propiedad y garantía con el aval del Estado para que puedan ser descontados por la Banca privada y aceptados a la pignoración por el Banco de España como valores públicos del Estado.

3.ª Créditos con garantía personal, facilitando el Estado los medios económicos y agronómicos a las Cajas rurales existentes o que se creen, exigiendo de éstas las seguridades convenientes.

4.ª Institución de la cédula de crédito territorial con garantía del Estado, a cuyo fin se rectificarán los procedimientos catastrales seguidos hasta hoy.

Dependiendo el crédito agrícola en buena parte de que los productos agrícolas obtengan un precio remunerador y de que no puedan ser substituidos fraudulentamente por otros, para que no se altere su crédito de bondad ni su oferta ilegal, la Asamblea acuerda hacer las siguientes declaraciones:

A. Necesidad de resolver rápida y eficazmente el problema de los alcoholes en el sentido de que nunca puedan los industriales—y especialmente los derivados de granos exóticos—ser la barrera que impida al vino alcanzar un precio remunerador; y cumplimiento estricto de la ley de vinos que no tolera su mezcla con otro alcohol que el derivado de las uvas.

B. Necesidad de rectificar la política de tratados seguida hasta aquí en el sentido de orientar la exporta-

ción de productos agrícolas hacia los mercados Norte y Centro europeos y americanos especialmente, así como a los demás que puedan ser consumidores permanentes de nuestros cultivos y frutas, procurando esta exportación por todos los medios, envío de emisarios comerciales y establecimiento de líneas directas, así como se haga en lo posible bajo pabellón español.

C. Establecimiento de tarifas especiales de transporte, así terrestres como de cabotaje, que permitan el intercambio de productos dentro de la península con rapidez y economía.

Nota francesa sobre el Tratado con España

Paris.

Transmitida desde Madrid, se ha publicado una nota acerca del Tratado comercial franco-español, cuya idea principal es señalar a los escritores franceses la conveniencia de no escribir nada que pueda ser utilizado como arma contra dicho Tratado comercial por los adversarios españoles del mismo.

La nota empieza dando cuenta del actual movimiento contra el acuerdo, señalando a Barcelona como capital del mismo y haciendo constar los motivos en que los españoles basan su campaña. A continuación declara:

«Cualquiera que sea la agresividad de los ultraproteccionistas y la eficacia de su acción sobre el Gobierno es evidente que los adversarios del Tratado no podrán obtener jamás lo que veladamente pedían hace algunos días: una denuncia brutal e inmotivada que, indudablemente, presentaría el carácter de un acto poco amistoso. En Barcelona son demasiado hábiles para hacerse ilusiones sobre este punto. Por lo tanto, es menester interpretar las primeras amenazas lanzadas como el principio de una maniobra que se desarrollará conforme a una táctica preconcebida de ductilidad y de alteraciones de marchas y contramarchas.

Continúa diciendo que hasta ahora los directores del movimiento no han obtenido más que adhesiones poco importantes entre los agricultores y viticultores, pero que sólo se está al principio de la campaña, y por consiguiente debe tenerse en cuenta que «todo lo que se haga o diga en Francia que pueda constituir una amenaza contra los intereses de los exportadores, agricultores y viticultores será explotado diestra y energicamente.»

Recuerda que el día 14 de mayo podrá denunciarse el Tratado, y que como entonces los adversarios redoblarán sus esfuerzos es importante que no se les ayude en Francia.

La exposición de vehículos a motor

El aspecto internacional de la Exposición de Vehículos a Motor celebrada en Olympia es, probablemente, una de las que más apelan a la imaginación del comprador de Ultramar. Este año, la presentación ante el público de todo cuanto hay que exhibir, bajo un solo techo, ha proporcionado una oportunidad ideal para estudiar y comparar los modelos de 1924 de todo el mundo, en un periodo de tiempo relativamente corto, con un mínimo de esfuerzo. Aunque en lo que se refiere a número han predominado, como es natural, los coches británicos, los fabricantes americanos y continentales han estado bien representados. Coches procedentes de las fábricas de Francia, Bélgica, Italia y Holanda han contribuido todos ellos, con su proporción, a la magnífica Exposición. El número total de «stands» ha sido 531. De ellos, nada menos que 140 estaban destinados a las diferentes marcas de automóviles, mientras que la sección destinada a cuerpos y carrocerías comprendía otros 53; los restantes estaban ocupados por fabricantes de llantas y accesorios.

Es completamente evidente que los fabricantes británicos no limitan sus atenciones por completo al mercado nacional. Los visitantes de Ultramar que fueron a la Exposición se dieron cuenta pronto de que sus necesidades especiales—tales, por ejemplo, como la potencia del motor y el fuego limpio de carrera—han recibido muy cuidadosa consideración. Se han implantado muchos cambios en dise-

ño y en algunos casos, modelos completamente nuevos, para hacer frente a las condiciones y las demandas que existen solamente en mercado del Imperio y del extranjero. El terreno perdido durante la guerra está recobrándose rápidamente y parece ser que el automóvil británico va a volver a ocupar muy pronto la posición que ocupó en algún tiempo.

Los precios de los coches británicos para 1924 muestran reducciones considerablemente mayores con respecto a los precios de otras manufacturas. Se ha llegado ya a los precios de la ante-guerra, esto sin tener en cuenta las mejoras en diseño, material y equipo nacional. Los compradores, por lo tanto, no necesitan posponer por más tiempo el envío de sus pedidos, pues no es de esperar que los precios bajen más. Los precios publicados para el mercado nacional no revelan, sin embargo, la verdadera situación desde el punto de vista del comprador de ultramar. En muchos casos los fabricantes están dispuestos a cotizar precios especiales para los mercados del extranjero; precios que muestran un ahorro considerable sobre los precios del interior y en los que van incluidos los precios de embalaje, de embarque, de seguro y derechos. En algunos casos, los fabricantes están también dispuestos a cotizar en moneda de la localidad, si fuere necesario; pero tales precios permanecerán firmes solamente mientras los tipos de cambio en cuestión fluctúan entre ciertos y determinados límites. Hay también muchos fabricantes que ofrecen descuentos especiales a sus agentes de ultramar.

Como podía haberse esperado, el coche ligero ha sido la principal atracción de la exposición. El automóvil ligero ha demostrado ser un vehículo de completa confianza, eficiente y económico, con una esfera de utilidad completamente peculiar. Ha creado su propia demanda—demanda que se está generalizando por todo el mundo. No todo el turismo de ultramar se hace por carreteras malas ni por «camino sucios» y donde quiera que haya vías de comunicación razonablemente buenas, el automóvil ligero despertará el interés de las gentes. El automóvil ligero es preeminentemente británico y los fabricantes británicos de coches ligeros, tienen muy poco que temer en lo que a competencia se refiere.

J. M. REYES.

Londres, febrero de 1924.

Homenaje al Eminentísimo Cardenal Vidal y Barraquer

10.ª lista de suscripción

- Excmo. Sr. D. Alfonso Alcayna, General Gobernador civil, 50 ptas.
- Ilmo. Sr. D. Francisco García del Cid, 50.
- Ilma. Sra. D.ª Aurora de Arias de García del Cid, 50.
- Excmo. Sr. D. José Prat y Prats, 25.
- D. Primitivo Gosalvez, 25.
- Cámara de Comercio, 100.
- D. Agustín Virgili Vidiella, 25.
- D. Guillermo Ripoll Oliver, 25.
- D. Antonio Pons, 5.
- Rdo. D. Miguel Grau Antolí, Párroco de Morell, 25.
- Rdo. D. José Mañé, Pbro., 5.
- Religiosas Teresas de San José, de Morell, 10.
- D. José Mercadé, de Morell, 100.
- Rdo. D. José Jordá, Beneficiado 5
- Rdo. D. José Borrás, Párroco de Vilaseca, 25.
- Párroco y feligreses de Nalech, 47
- D. Juan Anglés, de Montblanch, 1
- D. J. Sarret, de idem, 1.50.
- D. Juan Salvadó, de idem, 3.
- D. Francisco Amenós, de idem, 1.
- Sr. Inspector de Alcoholes, de idem, 5.
- Sr. Juez de primera instancia, de idem, 5.
- D. J. S., Diputado provincial, de idem, 10.
- Rdo. D. Pablo Virgili, Arcipreste Píebano de idem, 25.
- Párroco de San Miquel, de idem, 25.
- D. A. Roselló, fiscal municipal de idem, 5.
- D.ª Antonia Bonet de Talavera, de idem, 5.
- D.ª Manuela Acero Larraga, de idem, 3.
- D.ª Encarnación Tárrio, de id., 2.
- D.ª Josefa Iborra, de idem, 2.
- D.ª Antonia Sabaté, de idem, 2.
- Rdo. José Huguet, presbítero, de idem, 2.
- Rdo. D. José Domingo, de id., 2

- D. Buenaventura Miró, de id., 2.
- D. Andrés Solé, de idem, 2.
- D. L. Vives Poblet, 1.
- D. José M.ª Cabré, de idem, 1.
- D. Juan Martorell, de idem, 1.
- D.ª Carmen Sigró, de idem, 1.
- D. M. Ferrer, de idem, 1.
- D. José Maseras, de idem, 1.
- D. Felipe de Veciana y de Berenguer, 100.
- D. Antonio Company, abogado, 15.

De nuevo recuerda la Junta del Homenaje que mañana día 29 del corriente quedará definitivamente cerrada la suscripción.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto dejando subsistentes las reglas de competencia que atribuyen a los tribunales ordinarios y militares las causas que afecten a los diputados y senadores.

—§—

Real orden determinando que los subdelegados de Veterinaria y Farmacia están comprendidos en el concepto de autoridades.

—§—

Real orden anunciando un concurso para la colocación de aparatos incendios a todos los establecimientos de Instrucción pública.

—§—

Disposición de la Dirección general de Obras públicas prohibiendo la circulación de carros de dos ruedas cuyo diámetro sea menor de un metro.

—§—

Nombramiento de maestros del primer escalafón.

—§—

Anuncio para la admisión de proyectos para la conservación de carreteras.

—§—

Mandamiento de apremio de primero y único grado a varios Ayuntamientos y entidades de la provincia.

—§—

Distribución de fondos municipales del Ayuntamiento de Vendrell.

—§—

Las Alcaldías de Milá, Borjas del Campo, Cambrils y Torre de Fontaubella tienen confeccionado el padrón de cédulas y la lista cobratoria de edificios y solares.

—§—

Las de Pont de Armentera y Alfará los vocales de la comisión de evaluación del repartimiento.

COMENTARIOS

LOS BOLCHEVIQUES CONTRA LA SOCIEDAD DE NACIONES

El Gobierno de los Soviets se niega a discutir la cuestión del ingreso de Rusia en el seno de la Sociedad de Naciones, por estimar que este organismo no es sino un instrumento en manos de las grandes potencias, para oprimir a su antojo a las pequeñas naciones.

Tanto como parecía que había costado el que se admitiera a los Soviets a libre plática con las naciones civilizadas, ahora resulta que éstas se prodigan en demasía, siendo rechazados sus ofrecimientos.

Para que escarmienten.

UNA ORIGINAL QUERRELLA

Telegrafían de Nueva York a «Le Matin» que el abogado Mr. Hendrick intenta un proceso contra el señor Edwards Bok, fundador del Premio de la Paz, exigiéndole una indemnización de un millón de dólares. Se funda en que el proyecto enviado por él al famoso concurso fué reconocido unánimemente como el mejor de los presentados, examinado en estricta justicia, a pesar de lo cual no le fué otorgado el premio.

Ya veremos ahora en qué termina este belicoso concurso de la paz, la cual, por lo visto, ni en literatura se puede conseguir en nuestros tiempos.

UNA FRASE DE ROMANONES

Al despedirse en Guadalajara el conde de Romanones, los escasos amigos que salieron a la estación le preguntaron cuántos meses duraría su ausencia.

El conde contestó: Tres, dos, uno, porque las circunstancias mandan.

Que no le pase a don Alvaro, a pesar de sus buenos deseos, lo que al principio del Directorio sobre

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

CENTRAL: Apodaca, 24 **Caja Auxiliar: BOLSIN DE TARRAGONA**

Teléfonos 40 y 515 **Rambla San Juan, 27, bajos**

AGENCIAS

en Torredembarra, Morell y Arbós del Panadés

.....

Realizamos las operaciones de compra y venta de valores, Canjes, Agregación de hojas de cupones, suscripciones, cobro y negociación de cupones, Revisión de listas de amortizaciones. Admitimos depósitos y abrimos cuentas corrientes de toda clase de valores

CAJAS DE ALQUILER

Giros, Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.

Aceptaciones, negociaciones y créditos comerciales con limitadas condiciones a los cuenta-correntistas.

Compra-venta de papel en moneda extranjera

.....

Sección especial de cuentas corrientes de la clase obrera:

Libretas con 8 días preaviso.....	3 %
“ a seis meses.....	4 %
“ a un año.....	4 1/2 %

.....

Inscrito en la Comisaría Regia de la Banca privada

aquella otra frase aconsejando el silencio...

Acabóse ya para los políticos la cotización de frases, a las que no se reconoce otro valor que el literario.

FULGENCIO.

DE SOCIEDAD

En el expreso de ayer tarde salió para Niza, juntamente con su distinguida esposa, el abogado don Salvador Ventosa Pina.

—§—

Ha sido ascendido a jefe de Negociado y destinado a prestar sus servicios en la Delegación de Hacienda de la provincia de Badajoz, nuestro buen amigo don Mariano Pérez Villanueva.

Enhorabuena.

NOTICIAS

ADORACION NOCTURNA

Con el fin de reparar en alguna manera las ofensas que se cometieron en estos días de Carnaval y siguiendo la costumbre ya establecida por nuestros antecesores, esta Sección adoradora Nocturna celebrará para cooperar con los demás fieles en las iglesias de esta ciudad las vigili- lias ordinarias correspondientes al mes de Marzo, la primera la noche del 1 al 2 asistida por el turno Sanguis Christi y a intención del adorador protector D. Marcelino Vicens.

La del 2 al 3 por el turno Corpus Christi, y la del 4 al 5 se formará con los adoradores voluntarios que se ofrezcan, terminando con la imposición de la ceniza antes de la celebración de la Santa Misa.

A estas vigili- lias por su carácter reglamentario no pueden asistir más que los adoradores activos, pero pueden hacerse sustituir aquellos que al día siguiente hayan de dedicarse al trabajo, por otros que les sea más beneficioso o por lo menos más fácil el descanso.

—§—

Al mediodía de ayer nos vimos sorprendidos por una ligera lluvia de niveles copos, que por su duración, de doce a tres de la tarde, llegó a extender el «blanco sudario» en los tejados y árboles, si bien en las calles fué de corta duración.

Hacia las cuatro, aunque continuaba el cierzo molesto y frío, salió nuevamente el sol, lo cual hizo que mucha gente se echara a la calle, saliendo a las afueras de la ciudad para contemplar el hermoso panorama que ofrecían los campos.

No faltaron las acostumbradas «bolas» de nieve que los chiquillos engrosaban haciéndolas rodar por las vías públicas.

Se tomaron muchas fotografías de diversos paisajes.

También ha nevado en Vendrell, Vilafranca, Sitges y otras poblaciones cercanas a Barcelona.

Preparémonos ahora a ver como el ventoso Marzo barre con tesón y energía las locuras del mes que expira.

—§—

El señor gobernador civil, conformándose con el informe de la Comisión provincial, ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por don Juan Virgili Batalla contra la imposición de una multa de 25 pesetas por adulteración de leche de cabra expendida al público, confirmando la multa impuesta por la Alcaldía de esta capital.

—§—

ANÍS FUTBOL

LICOR EXQUISITO

T. Sabaté y C.ª = VALLS

—§—

Para esta noche está convocada la Comisión municipal de Ensanche.

—§—

Mañana empieza en la iglesia de la Enseñanza el solemne Triduo de desagravios que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús, cuyos sermones corren a cargo del P. Alfonso de Ager, capuchino.

—§—

DR. NADAL ANÁLISIS FARMACIA ESPECIFICOS - Mayor, 14

—§—

Hoy serán colocados provisionalmente los carteles indicadores de la dirección que deben llevar los vehículos en las calles de San Agustín y Hospital.

—§—

Esta tarde, siguiendo la costumbre de otros años, no habrá oficinas en el Ayuntamiento por ser jueves lardero.

—§—

CASA COCA

HULES para mesas y camas, gu- taperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

—§—

A causa del temporal de nieves han quedado interrumpidas las comunicaciones con Madrid y Barcelona, razón por la cual la Prensa de la ciudad condal llegaba anoche no pudo recoger la información de costumbre de Madrid y provincias.

—§—

Hallándose vacante la plaza de sacristán conserje de la Real y Venerable Congregación de la Purísima Sangre de N. S. Jesucristo, los interesados pueden presentar las solicitudes al Prior de la Congregación Rdo. D. Luis Güerri (Puig den Palas, 2, 1.ª), hasta el día 29 del corriente a mediodía.

—§—

A. Artal Médico-oculista Rambla de Castelar, 27, 1.ª

—§—

VIVERT

VINO ESPUMOSO REFRESCANTE DIGESTIVO

Elaborado por Blandinieres * * * Pedido en Colmados y Ultramarinos

El «Orfeo Tarragoní» prepara para dentro de pocos días una interesante sesión literaria.

Melchor Font, uno de los poetas más delicados con que cuenta la moderna poesía catalana, leerá lo mejor de su producción.

Avisaremos el día y la hora.

CASA MALE

Esta casa tiene por norma:

Vender con beneficio muy limitado. Ajustar a la verdad más estricta las ventajas de los artículos que anuncia. Seleccionar y presentar sus surtidos del mejor gusto y buena calidad.

En la oficina de Vigilancia municipal darán razón de un pendiente encontrado en la vía pública.

Se ha publicado un real decreto autorizando al subsecretario de Fomento para adjudicar en el presente año obras de reparación de carreteras, hasta la cantidad de 4.961.653 pesetas, como límite de presupuesto de obras.

De aparato misterioso puede calificarse el Inhalador PO-HO para los resfriados. Adquiéralo y se convencerá de sus maravillas.

Se vende en las farmacias Güell y Sanromá.

El próximo sábado empezará en el Colegio del Sagrado Corazón una tanda de ejercicios espirituales para señoritas bajo la dirección del reverendo P. José Pijoán, de la Compañía de Jesús.

Oportunamente se anunciará el orden de los actos. Las señoritas que durante los días de retiro deseen permanecer en el Colegio en calidad de internas pueden solicitarlo de la Madre Superiora.

Hemos visto anunciado, que del día 2 al 20 de Marzo próximo, tendrá lugar en el Círculo de Tarragona una exposición de retratos, a la acuarela, original del joven pintor don Pedro Badía, del que tenemos las mejores referencias.

Para Azulejos Arrimaderos, Mosaicos cerámicos e hidráulicos, visiten la exposición PUIG, Gasómetro, 16, y los adquirirán a su gusto y económicamente.

Cementos Fradera, de Vallcarca.

La «Gaceta» publica una real orden del Trabajo disponiendo se recuerde a los gobernadores civiles y a los alcaldes y a los inspectores del Trabajo en general, que las expensas de tabacos y efectos timbrados están exentas de la ley del descanso dominical y jornada mercantil.

Ha salido agraciado el número 1.560 en la rifa anual que la Archicofradía del Niño Jesús de Praga ofreció al sorteo.

Tos, Catarros, Bronquitis, Resfriados, evitará y curará con las Pastillas Klam.

La Asociación de la Prensa de esta ciudad ha designado a una comisión de su Consejo directivo para que asista a la solemne sesión que la Asociación de la Prensa de Barcelona celebrará el día 1.º de Marzo próximo para colocar en sus salones los retratos de los periodistas Milá y Fontanals, Peris Mencheta y Maragall.

Hoy se constituye en esta plaza el Consejo de guerra ordinario que ha de ver y fallar la causa instruida por el comandante del regimiento de infantería de Luchana, don José Valbuena, contra Teresa Civia, procesada por el supuesto delito de insulto a fuerza armada.

CASA MALE

Temporada de invierno

Surtidos extensísimos en magníficos modelos de trajes y abrigos para caballero y niño. Ofrecemos existencias abundantísimas donde en cada uno de sus artículos confeccionados se podrán admirar sus precios.

La Comisión mixta de reclutamiento ha declarado exceptuado del servicio en filas al soldado Angel Amel Soler, del regimiento infantería de Luchana.

Según la Estación Enotécnica de España en Cette, una ligera elevación de precios se observa en los vinos; alza que oscila entre 25 y 50 céntimos de franco, por grado, según calidad.

Los vinos españoles en el mercado de Cette, se cotizan: tintos, de 1175 a 120, de 75 a 79 francos (derechos de aduana no comprendidos) y los blancos de 78 a 86, es decir, sin variaciones sensibles. En Marsella, por razón de cambio, no se operaba la pasada semana en vinos de España.

Debido a la depreciación del franco, se hace difícil la importación a Francia de los vinos españoles, y el que este negocio disminuya y tienda a paralizarse, como ocurrirá si los precios no suben en proporción a la baja del franco.

En la visita que el conde de Romanones hizo al Casino Liberal de Barcelona, pronunció las siguientes palabras:

«En efecto. El partido liberal barcelonés es disciplinado y no duda de su afecto, tan excesivamente manifestado. En este momento he de tener la sinceridad de confesar mis yerros, y he de decir a ustedes que hasta ahora no me había dado cuenta de la abnegación y del esfuerzo que habéis siempre puesto al servicio del partido y de la Monarquía. Porque no hemos de olvidar, ni por un instante, que para nosotros y por encima de todo, está el Rey. Yo os ofrezco mi formal palabra de que el poco interés con que había seguido el desarrollo de vuestras actuaciones es mi mayor equivocación, y que, de ahora en adelante he de enmendarme. Cuenten ustedes conmigo y tengan la seguridad de que, siempre recordaré con satisfacción esta copa de champaña que bebo a la salud de la Monarquía y de todos ustedes. Día llegará en que tendré en cuenta todo lo que ustedes significan y valen. Porque la situación presente no ha de durar siempre...»

En la ciudad de Santo Domingo de la Calzada, durante una función cinematográfica en el teatro de la localidad, el que tocaba el piano creyó ver señales de incendio, y dió la voz de fuego.

La alarma que se produjo entre el público, formado de niños en su mayoría, fué indescriptible. Todo el mundo trató de ganar las salidas con la confusión que es de suponer. Aunque las voces de los más serenos lograron restablecer la calma, no se pudo evitar que seis niños resultaran heridos.

Doce de ellos lo están gravemente.

Por el Juzgado de la Lonja, de Barcelona, que instruye el sumario correspondiente a la sustracción de la bandera de la Mancomunidad, se ha dictado una providencia para que presten declaración sobre el citado hecho los empleados de la Mancomunidad señores Cunill, Sans y Buhigas y Utrillo y el jefe de porteros Sr. Bayo; que por peritos se proceda a la valoración de la bandera; que se interese del presidente de la Mancomunidad datos acerca de aquella y que se le ofrezca el tomar parte en causa, y que se oficie a la Jefatura Superior de Policía para que se proceda a la busca y captura de los autores de la sustracción.

Organizada por el Club Náutico, mañana viernes a las seis de la tarde el oficial-mecánico de Telégrafos don Francisco González, dará una conferencia sobre telefonía sin hilos, y una vez terminada ésta se hará funcionar el aparato radiotelefónico que se halla instalado en aquella sociedad, a cuyas audiciones acuden muchos socios y sus familias estos días.

Se ha hablado mucho estos días del concurso abierto para elegir el modelo de monumento que había de erigirse en Madrid a la memoria de la escritora Emilia Pardo de Bazán.

Los periódicos han publicado gran

número de fotografías de los proyectos presentados y han tributado elogios a los respectivos autores.

El jurado a cuyo cargo estaba la elección del proyecto de monumento, en nombre de la Real Academia de Bellas Artes ha examinado minuciosamente todos los proyectos presentados, y después de la oportuna deliberación, ha acordado declarar desierto el concurso.

NOTICIERO DEPORTIVO

FUTBOL

Trofeo Germanor

El próximo domingo se continuará jugando los partidos correspondientes al concurso «Trofeo Germanor», que tanto interés ha despertado en la comarca de Tarragona, debido a los resultados obtenidos durante los primeros partidos del concurso; correspondiendo jugar los siguientes equipos

Vilafranca F. C.-Valls Deportivo. Gimnástico-Sitgetá C. D.

Los partidos se celebrarán en el campo nombrado en primer lugar.

Hoy el primer equipo del Tarragona F. C. se trasladará a Vendrell para jugar un amistoso partido entre este equipo y el primer team de aquella localidad.

Son muchos los aficionados que se trasladarán a dicha villa para acompañar al once tarragonense.

Para el próximo domingo nos anuncia el Tarragona F. C. un amistoso partido de futbol entre el primer once y el primer equipo del potente once Andresenc.

De este partido iremos dando detalles.

Noticias militares

SERVICIO DE LA PLATA PARA HOY

Parada: Almansa. Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: teniente coronel de Luchana don Julián Andrade. Hospital y provisiones: 3.º capitán de Luchana.

Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

Ciclista de servicio en el Gobierno militar: Luchana.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

María Montejano Rabasó.

FALLECIDOS

Federico Vila Adserías, Afueras de San Francisco, 30. (52 años).

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor holandés «Minerva» de Génova en tránsito.

Vapor francés «Mont Pelvoux» de Gahaton con azufre.

Vapor alemán «Ida Blumenthal» de Barcelona en tránsito.

Vapor «Nemrod» de La Coruña con explosivos.

Laúd «Alfreda» de San Carlos con sal.

Laúd «Tecla» de San Carlos con sal.

DESPACHADOS

Vapor «Juan B.» para Cette con vino.

Vapor inglés «Alcira» para Alejandría con carga general.

Vapor «Nemrod» para Barcelona en tránsito.

Laúd «Enrique» para Rosas con carga general.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA - Ss Leandro, Alejandro, Fortunato mrs., Beldomero.

SANTOS DE MAÑANA. - Ss. Macario, Rufino, Teófilo mrs. Román ab.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la

visita a Nuestra Señora de Misericordia, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Enseñanza, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

San Miguel.—A las ocho se celebrará la misa en el altar de la Archicofradía por el alma de la Hija de María Sra Tecla Albiñana (E. P. D.)

Cultos para mañana

Enseñanza.—Solemne Tríduo de desagravios.

A las cinco y media de la tarde, canto del Trisagio, sermón a cargo del P. Alfonso de Ager, Capuchino, can'co del «Misericordia», alternado con el «Parce Domine» y solemne reserva

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 27.

PARTE OFICIAL DE MARRUECOS

La nota oficial de Marruecos que ayer noche se facilitó a la Prensa, dice:

«Zona oriental.—Ha fallecido en la enfermería de Drius, a consecuencia de las heridas sufridas el día 24 en Izeniazén, el soldado del batallón de Vergara, Abelardo Pereira.

Por la escuadrilla de aviación de servicio se ha reconocido el frente, sin novedad.

Zona occidental.—A las ocho y media ha llegado a Ceuta el cruceo «Cataluña», procedente de Miter con el soldado Primitivo López Vidal, de la comandancia de artillería de Ceuta, herido menos grave, y nueve askaris heridos en su mayoría leves.

Sin novedad en el territorio.»

DE PROVINCIAS

COMIDO POR LOS LOBOS

Oviedo.

Entre los pueblos de Obredo y Campobocenos una manada de lobos hambrientos ha devorado a un soldado licenciado de Africa que se dirigía a su casa.

Sólo aparecieron los zapatos en un paraje solitario, en plena sierra, muy peligroso en la época de las nieves por estar invadido de fieras.

Bisbao, 27.

EXPLOSION

En los Altos Hornos de Baracaldo hizo explosión uno de los hornos. El combustible se esparció, quemando una choza cercana.

Los obreros lograron apagar el incendio rápidamente. No hubo desgracias.

EXTRANJERO

COMPOT COMUNISTA EN EL JAPON

Tokio, 27

La policía ha descubierto un vasto complot comunista, en el cual parece se hallan complicados algunos profesores de la Universidad libre.

DECLARACIONES DE UN EX-MINISTRO

Londres, 27

Interrogado el exministro de Hacienda Horne, ha declarado que la reducción de la tasa sobre las importaciones alemanas es de una gravísima importancia y que su consecuencia final será que los productos alemanes inundarán Inglaterra. No cabe duda—ha dicho—que vamos a sufrir una competencia alemana, como nunca se habrá registrado otra mayor. Digo esto por dos razones: porque el cambio favorecerá de tal manera a los industriales alemanes que podrán ofrecer precios más bajos que los industriales británicos y porque los obreros alemanes trabajan más horas que los ingleses, cobrando menos jornal.

PROPOSICIONES RECHAZADAS

París, 27

Dice la «Chicago Tribune», que el primer ministro inglés Mr. Mac

Donald, ha rechazado cortesmente pero con energía la proposición del ministro de Negocios extranjeros alemán Sr. Stresemann, de discutir las cuestiones relativas a la creación de un Banco alemán de emisión de oro y la de la admisión de Alemania en la Sociedad de las Naciones.

UNA NOTA DE MACDONALD

París, 27

El presidente Mac Donald ha enviado una nota a París dando a conocer oficialmente su punto de vista en lo que hace referencia a la necesidad de reanudar el control militar interaliado en Alemania, y las condiciones en que dicho control podría ejercerse con eficacia en todos los dominios.

La conferencia de embajadores deiberará en breve acerca de ello.

EL PUERTO DE LONDRES Y LA HUELGA

Londres, 27

Han llegado a este puerto algunos buques más. Ascenden a un centenar los que esperan la terminación de la huelga para las operaciones de carga y descarga.

La reanudación de la vida normal en el puerto, depende ahora de la actitud de los estibadores y lancheros.

Comunmente trabajan en los muelles de Londres, de doce a ca torce mil obreros. En el caso de que una vez terminada la huelga, se reanuden los trabajos, no será difícil hallar otros dos mil obreros para normalizar la vida del puerto.

NOTA OFICIOSA

Roma, 27

Se notan algunas inexactitudes en la información aparecida acerca de los trabajos de la subcomisión naval, particularmente la que anuncia que España se había retirado de la conferencia.

Esta noticia es inexacta, como se ha manifestado en el comunicado oficial publicado al clausurarse la conferencia.

El informe a la Sociedad de las Naciones fué aprobado por unanimidad comprendiendo el voto del delegado español.

La conferencia no podía hacer más que registrar las opiniones de todos los delegados y sus posiciones respectivas sobre los problemas técnicos suscitados. La comisión no podía tomar ni ha tomado decisiones. Cada delegado debe informar a su respectivo gobierno.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona.

JOVEN SUIZO

busca pensión en distinguida familia castellana. Ofertas detalladas a la Administración de este diario.

MUEBLES

No comprar sin visitar esta casa

PRECIOS BARATÍSIMOS

Rambía S. Juan, 48



RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

Es muy interesante para los agricultores que conozcan el nuevo abono

CARBO-LIMO

Que es un carbonato de cal especialmente preparado, siendo indiscutible que es el fundamento de toda fertilidad del terreno y de las plantas

EL BANCO AGRÍCOLA COMERCIAL
Sucursal de Tarragona

facilitará informes y folletos sobre este producto a quien los pida.
Dispone de existencias para entrega inmediata.

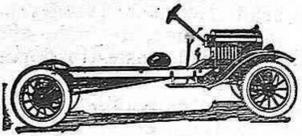
Oficinas: Plaza Olózaga, 10
Almacén: Calle Barcelona, 6

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

AGENTES

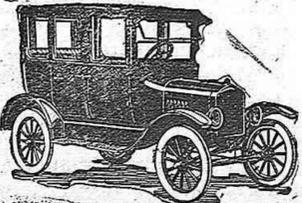
CARBÓ & C.^a
Tarragona

Chasis camión



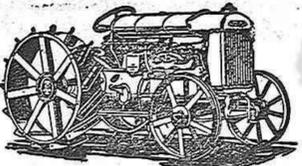
Ptas. 3.980

Sedan nuevo modelo



Ptas. 7.880

Tractor



Ptas. 4.980

Entregas inmediatas
en Turismos, Voiturettes,
Sedans

Camiones con carrocerías para carga y pasajeros

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Espíritu de Melisa

Agua del Carmen

— de los —

CARMELITAS DESCALZOS
DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

JOSE ICART

CONTRATISTA DE OBRAS DE ALBAÑILERÍA Y DE HORMIGON ARMADO

Se construyen por encargo jásenas, viguetas, toneles para líquidos, depósitos, postes de conducciones eléctricas para cierres de patios de todas las medidas y cabidas que sean necesarias y todo lo concerniente en hormigón armado con un 30 por 100 de economía a las demás construcciones dado a las mismas resistencias.

Bloques de hormigón para construcción de toda clase de brazo y a la resistencia que se desee con un 40 por 100 de economía.

Viguetas transportables y postes sistema ICART patentados, salvando el conjunto de las construcciones una economía de un 25 por 100.

Despacho: Plaza Corsini, 5
Patente 61.734

Talleres: Estanislao Figueras, 79
Teléfono 363

TARRAGONA

SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS Y PARA ENFERMOS ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

CAJA TAMAÑO "REGLAMO," — CAJA TAMAÑO "GIGANTE,"
¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?

UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ,"
PORQUE EVITA LA ESCALDADURA,

De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona.



REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Dirección y Administración:
Plaza del Progreso, 3. Madrid.
Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

Cor-Pik

CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de poll) Y LAS DUREZAS (Duricias)
SE CURAN SIEMPRE USANDO ESTE IDEAL CALLICIDA

Millares de personas que andaban con pena bendicen el momento en que conocieron tan

maravilloso remedio

De venta: J. Sans Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

● CERRA LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ●

AGRICULTORES

Tendréis buenas cosechas abonando vuestras tierras con los abonos preparados de riqueza garantizada que fabrica esta casa

RICARDO BEYLOC

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoníaco

Superfosfato de cal 18/20

Cloruro de potasa

Sulfato de potasa

Sulfatos de hierros

Nitrato de sosa

Despacho: Apodaca, 4 - Teléfono 559

Almacén: Real, 58, Teléfono 36

TARRAGONA

Oferta extraordinaria

de Biblioteca PATRIA

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted una suscripción especial formada por siete de sus notabilísimas obras.

Esta suscripción no cuesta más que nueve pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas:

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Remítase firmado a las oficinas de

Biblioteca PATRIA

Fuencarral, 138.—Madrid.

Don ... de profesión ... domiciliado en ... provincia de ... calle ... n.º ... acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca PATRIA, con derecho a recibir siete tomos cuyo valor es de 14 pesetas, y sólo queda obligado a abonar contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas nueve, precio de la suscripción a la Biblioteca PATRIA.

Firma.